

**LA POLÍTICA COMO RIESGO: LAS NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA
POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA**

Juan Mario **SOLÍS DELGADILLO**
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Trabajo preparado para su presentación en el XI Congreso Latinoamericano de
Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de
Ciencia Política y la Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago, Chile, 21, 22 y 23 de julio
2022

LA POLÍTICA COMO RIESGO: LAS NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA

POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Juan Mario **SOLÍS DELGADILLO**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

La violencia ha sido parte del repertorio de la política latinoamericana desde los albores de sus independencias (Rouquié, 2011). Desde el siglo XIX diversas formas de violencia han sido empleadas con fines políticos a lo largo y ancho de esa extensa región. Así, América Latina ha experimentado desde guerras hasta guerrillas y desde represión y desaparición forzada hasta el asesinato de actores de la política en contextos democráticos.

La violencia como instrumento para conseguir objetivos políticos ha sido, pues, una constante en la región. Para Rouquié (2011), buena parte de esto se debe a la singular figura del caudillismo que ha imperado en América Latina, pero también a la baja institucionalización y al desdén por tener y cumplir el Estado de Derecho. Para nadie es sorpresivo que la política latinoamericana se guía más por las reglas informales que por el respeto y cumplimiento de la legalidad.

La informalidad es precisamente un componente que ha garantizado a los perpetradores de la violencia un manto de impunidad. De esta manera, las probabilidades de perseguir y castigar a los culpables de instigar o ejecutar actos violentos con fines políticos han sido escasas o nulas, así lo demuestra, por ejemplo, la persistente impunidad sobre los crímenes de lesa humanidad perpetrados por las últimas dictaduras militares que imperaron en la región en la segunda mitad

del siglo XX en el contexto de la *Guerra Fría*¹, o bien, en la impunidad en la que actualmente quedan los casos de decenas de políticos que han sido asesinados en su intento por competir por un cargo de elección popular. Evidentemente los dos ejemplos anteriores son extremos, pero reflejan muy bien cómo la violencia política persiste en América Latina a pesar de haber cambiado el contexto.

Este capítulo busca identificar las nuevas formas en las que se ejerce la violencia política en América Latina. En ese sentido, se quiere dejar claro que, derivado de la creciente criminalidad que actualmente existe en la región, que la ha convertido en la más violenta del mundo, y tras la expansión de las bandas criminales organizadas, principalmente del narcotráfico, la política se ha convertido en una actividad de alto riesgo en América Latina, sobre todo en México, Brasil y Colombia (Solís & Moriconi, 2018; Hernández, 2020; Trejo y Ley, 2020; Ponce, 2019; Albarracín, 2018; García-Sánchez, 2016). A través de estas páginas se busca hacer un recorrido por la literatura que en los últimos años se ha escrito sobre violencia política para tratar de entender las lógicas que están detrás de este fenómeno, así como describir en perspectiva comparada la distribución y comportamiento que tiene actualmente la violencia política en la región latinoamericana prestando especial atención a los casos de México, Brasil y Colombia que son, en principio, los tres epicentros de las nuevas formas de violencia política en contextos democráticos.

El capítulo se divide en cuatro partes: en la primera se abordan los diferentes tipos de violencia política por los que ha atravesado la región en los últimos 50 años; en la segunda se pone énfasis en la literatura sobre las nuevas formas de violencia política que predominan en la

¹ Es importante destacar los esfuerzos que en años recientes se han hecho en algunos países como Argentina, Chile o Uruguay por activar o reactivar los procesos judiciales contra los militares y civiles que protagonizaron los regímenes autoritarios y ordenaron la represión, ejecución o desaparición de opositores de izquierda durante las décadas de 1970 y 1980.

región; en la tercera sección se presenta un panorama empírico sobre la distribución y el comportamiento de los asesinatos de políticos en los últimos cinco años y; por último, se presenta una conclusión.

Medio siglo de violencia política

La Guerra Fría en América Latina fue más bien caliente. Aquel conflicto que dividió al mundo en dos bloques políticos tuvo fuertes repercusiones en la región latinoamericana. La violencia política que en ese entonces se ejerció provenía principalmente del Estado, cuya conducción estaba en manos de gobiernos no democráticos de diferentes tipos, pero que en la mayoría de ellos estaban conformados por militares. En ese sentido, es importante destacar las frecuentes interrupciones al orden constitucional democrático que se vivieron en varios países de la región como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, República Dominicana o Uruguay. De esta manera, casi todos los países experimentaron algún tipo o en algún grado la fuerza del autoritarismo que desde su vaguedad ideológica pregonaba defender los “valores” del mundo libre, occidental y cristiano. Las excepciones a esta dinámica fueron Venezuela, Colombia y Costa Rica que incluso durante décadas fueron vistos como democracias modélicas en medio de ese contexto autoritario imperante.

Sobre los procesos políticos que se vivieron en aquella época mucho se ha escrito desde la Historia y la Ciencia Política. La primera de ellas poniendo énfasis en la memoria y lo que al interior de esa disciplina se ha llamado la Historia del Tiempo Presente (Barahona de Brito, 2002; Crenzel, 2008; Stabili, 2008; Traverso, 2007; Dutrénit & Varela, 2010), y en la Ciencia Política a través de la amplia literatura que sobre transiciones hacia la democracia varios colegas escribieron entre las décadas de 1980 y 1990 (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1986;

Morlino, 2009; Share y Mainwaring, 1986). Ambas disciplinas han sido prolijas en describir y explicar las razones y las dimensiones de aquella violencia que se caracterizó por las persecuciones, las detenciones y confinamientos clandestinos, las desapariciones forzadas y las ejecuciones políticas de opositores de izquierda. Aunado a ello, no se puede soslayar la proscripción de partidos políticos, los despidos masivos del empleo público o la sustracción de bebés nacidos en el cautiverio de sus madres. Si los gobiernos autoritarios de aquél entonces fueron fuertes y lograron permanecer en el poder durante varios años fue porque como la evidencia lo ha expuesto contaron con el apoyo político, económico y militar de Estados Unidos.

Sin embargo, existieron también, al menos, otras tres formas de ejercer la violencia con fines políticos en la región antes y durante su tránsito hacia la democratización. La primera fue a través del mantenimiento de conflictos armados abiertos de corte guerrillero como los que experimentaron Colombia, Guatemala, El Salvador o Nicaragua. En todos estos casos, la razón que dio origen a estas guerras de guerrillas se fundaba en la sistemática exclusión de las fuerzas políticas de izquierda para competir en el marco de las instituciones formales del Estado, pero también, en la idea de emular la toma del poder al estilo de los revolucionarios cubanos que eran admirados y venerados en ese entonces. De acuerdo con cifras oficiales, por ejemplo, el conflicto armado colombiano cobró la vida de más de 260 mil personas entre civiles y combatientes; en Guatemala el conflicto interno dejó un saldo de más de 200 mil víctimas fatales y 45 mil desaparecidos; la guerra civil salvadoreña le costó la vida a más de 75 mil personas, alrededor del dos por ciento de la población del país en ese entonces; mientras que la revolución sandinista provocó más de 50 mil muertes.

Otra forma que adoptó la violencia política en el contexto de la Guerra Fría en América Latina fue a través de la hegemonía partidista como ocurriera en el caso de México en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) disimulaba su impronta autoritaria al convocar a elecciones periódicas y al relevar al presidente de la república cada seis años, pero que en el fondo también era capaz de reprimir, desaparecer o exterminar a quienes consideraba enemigos políticos. Conocidos son los casos de la represión estudiantil de 1968, el “Halconazo” de junio de 1971 o la guerra sucia contra los militantes de la Liga 23 de septiembre, principalmente en los estados del sur de la república². Por último, se puede identificar a la violencia terrorista como otra forma de expresión de la violencia política en América Latina; el caso más emblemático en este sentido lo representa Perú con la irrupción de Sendero Luminoso, organización que a diferencia de las guerrillas de la región se distinguió por su radicalización, dogmatismo y ataques indiscriminados a la sociedad civil en aras de rivalizar con el Estado peruano. Se estima que en este país andino el número de víctimas del conflicto armado entre el Estado y el grupo terrorista liderado por Abimael Guzmán oscila entre los 30 mil y las 50 mil personas.

Las nuevas formas de la violencia política: ¿qué dice la literatura?

Panorama general

A diferencia de la violencia ejercida en los años de la Guerra Fría, en la actualidad la violencia política es un fenómeno que suele estar más ligado a la competencia electoral, o bien, a la expansión de mercados ilegales, y con ello, de las bandas criminales organizadas. Como se sabe, América Latina es una región que a pesar de abrazar la democracia como régimen tras

² En México no existen cifras oficiales que estimen el número de víctimas de la llamada Guerra Sucia de las décadas de 1960 a 1980.

duros procesos autoritarios desde hace 30 o 40 años, es, paradójicamente, la región más violenta del mundo. En América Latina vive el ocho por ciento de la población total de planeta y, sin embargo, se cometen casi la mitad de los homicidios dolosos perpetrados en el mundo (Solís & Moriconi, 2018). Esto supone, teóricamente, al menos dos cosas: que en América Latina los niveles de violencia solo son comparables con los de una guerra civil (Schedler, 2015); y que por paradójico que resulte, las democracias latinoamericanas puedan ser catalogadas como “democracias violentas” (Arias y Goldstein, 2010).

Para entender el estado actual de las cosas es preciso tener presentes las debilidades estructurales de los Estados latinoamericanos, mismas que no han sido superadas a pesar de la democratización. En primer lugar, hay que destacar la debilidad o ausencia de Estado de Derecho, lo que ha propiciado, entre otras cosas, el aumento de la corrupción, la irrelevancia de los contenciosos, la injerencia política sobre los jueces, el uso político de la justicia, la escasa profesionalización de las administraciones públicas, la falta de transparencia, el control de los medios de comunicación y la proliferación de grupos criminales (Aguilar, 2015; Morlino, 2009). Si a ello se suman los niveles de desigualdad, la precarización de las clases medias, la pobreza desde sus múltiples dimensiones y las recesiones económicas por las que han atravesado los países desde el retorno a la democracia, se puede entender que, en general, los Estados latinoamericanos son débiles y han retrocedido en su calidad de garantes de derechos y de seguridad para sus habitantes.

Lo anterior se puede verificar en el incremento de zonas marrones (O'Donnell, 1993) a lo largo y ancho de la región cuando se observa que los Estados han perdido el control de vastos territorios frente a grupos criminales que producen y trafican múltiples mercaderías ilegales. México es un buen caso para ejemplificar esta situación, pues según el gobierno de Estados

Unidos al menos 30 por ciento del territorio mexicano está controlado por bandas criminales, principalmente del narcotráfico (El Universal, 2021). Algo similar ocurre en América Central en donde los cárteles mexicanos tienen una fuerte presencia y campean con soltura frente a Estados débiles y con poca capacidad de reacción a pesar de sus políticas de populismo punitivo. Los cárteles con mayor presencia en esta zona son los de Sinaloa, Los Zetas, Juárez o la Familia Michoacana. A ello habrá que sumar el impacto que tienen las pandillas en el triángulo norte, principalmente la MS13 y la M18.

Una de las razones por las que la violencia criminal, sobre todo letal, ha incrementado notablemente en América Latina en las últimas décadas obedece a lo cada vez más lucrativos que se han convertido los mercados ilegales a nivel internacional. En ese sentido, mercados como el de las drogas, la trata de personas, la piratería, la tala clandestina, la minería ilegal, el robo de combustibles o el abigeato, por citar algunos, producen mayores ganancias de lo que producían años atrás. Al globalizarse la economía y la libre circulación de mercaderías legales también se globalizaron los mercados ilegales pues donde hay demanda, hay oferta (Saviano, 2014; Hernández, 2012).

Este fenómeno ha impactado fuertemente en países que, como los latinoamericanos, presentan fallas estructurales, sobre todo de corte institucional, puesto que para que la ilegalidad exista y prevalezca se necesita de pactos corruptos. De hecho, Niño Guarnizo (2011) señala que el crimen organizado no es violento por naturaleza, sino corruptor, y que este se vuelve violento solo cuando su capacidad corruptora deja de ser eficiente. Para Dewey (2015) las bandas criminales que trafican con mercaderías ilegales necesitan de “zonas liberadas” para poder operar con tranquilidad, razón por la que necesitan la protección o el contubernio de autoridades políticas y policiales.

En América Latina llama la atención no sólo cómo han crecido en número las bandas del crimen organizado, sino que incluso gobiernos, partidos, políticos en lo individual y hasta guerrillas se han involucrado en el mundo de los mercados ilegales. Tal es el caso del Cartel de los Soles vinculado a autoridades del gobierno de Venezuela o la incursión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) o el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) en el negocio de producción, trasiego y distribución de drogas para financiar sus actividades.

La violencia político-electoral

Con base en lo hasta aquí expuesto, cabe preguntarse: ¿qué formas ha adoptado la violencia política en América Latina en el siglo XXI? Para responder a esta pregunta es preciso indagar en la literatura y comenzar por decir que la violencia política en la región tiene un componente fuertemente electoral. Dicho esto, resulta necesario definir lo que es la violencia electoral. De acuerdo con Hafner-Burton *et al.* (2014) esta es el uso de la fuerza como estrategia para influir en los resultados de una elección. Para Hernández Huerta (2020), esta violencia puede ser empleada por partidos y gobiernos para permanecer en el poder, o bien, por bandas criminales que buscan amedrentar a la ciudadanía y así apoyar a partidos políticos aliados o afines. Según Albarracín (2018), para que la violencia político-electoral resulte atractiva se requiere, como condición principal, la existencia de un Estado de Derecho débil.

Hernández Huerta (2020), señala que la violencia política que proviene de los partidos, sobre todo de los que forman gobierno, puede estar motivada por la genuina creencia de perder el poder. En consecuencia, en contextos en los que se vislumbra una contienda cerrada, los partidos políticos tendrían mayores incentivos para fomentar la violencia ya sea para conservar o acceder al poder. Una segunda hipótesis que sostiene este autor apunta que los grupos

criminales también tienen incentivos para involucrarse en los procesos electorales, pero que, a diferencia de los partidos políticos, estos estarían motivados por preservar sus intereses económicos, ya sea para garantizar una “zona liberada”, tener acceso a información privilegiada o gozar de protección policial frente a sus rivales. En cualquier caso, si bien las bandas criminales no pretenden tomar el control directo del aparato político, sí actúan motivados con fines políticos o con base en variables políticas.

Para Ponce (2019) los ciclos electorales están estimulando la violencia porque para las organizaciones criminales resulta más costoso cooptar a políticos en funciones que gozan de mayor protección oficial que a candidatos que buscan el poder y están desprotegidos en la mayoría de los casos.

De acuerdo con la literatura más reciente sobre violencia política, las bandas criminales organizadas pueden llegar a distorsionar la competencia electoral al emplear selectivamente la violencia al asesinar a candidatos o posibles candidatos con la finalidad de eliminar políticos que estén en contra de sus intereses particulares; desalentar a otras personas que desean ser candidatos; o bien, favorecer e incluso financiar a candidatos específicos (Ponce, 2019; Acemoglu *et al.*, 2013; Aksoy, 2014; De Feo y De Luca, 2017). Como señalan Ponce (2019) y Caro (2013), hombres y mujeres con aspiraciones a contender por un cargo de elección popular decidirían no participar en los comicios si advierten que sus vidas pueden correr peligro o visualizan que no existen las condiciones adecuadas para llevar a cabo sus campañas porque existen restricciones o riesgos de seguridad derivado de la influencia o las amenazas de las bandas criminales. Además, como apuntan Daniele y Dipoppa (2017), estos grupos suelen emplear también la amenaza para influenciar en las decisiones de las personas que desean competir en unas elecciones, de tal suerte que una de las formas más recurrentes para enviar

este tipo de mensajes a las y los políticos con aspiraciones electorales es a través del ataque a sus viviendas, o bien por medio del secuestro o asesinato de alguno o algunos de sus familiares³.

La literatura también recoge que el nivel en el que con mayor frecuencia ocurren estos casos de violencia política es en el nivel local o municipal, que en América Latina suele ser el estamento más débil de los Estados nacionales en cuanto a recursos fiscales, capacidad policial, provisión de servicios públicos, o infraestructura instalada. Estas vastas “zonas marrones” se han convertido en los territorios predilectos de los grupos que rivalizan con el Estado para asentar su poder sobre poblaciones enteras. Con base en esto, resulta comprensible mas no justificable que estas organizaciones busquen capturar a toda costa a los gobiernos municipales.

De acuerdo con Ponce (2016) y Moro *et al.*, (2016) cuando las bandas del crimen organizado logran controlar este nivel de gobierno tras distorsionar las elecciones pueden obtener múltiples beneficios como: a) conseguir una “zona liberada” para el trasiego de mercadería ilegal, principalmente drogas (Dewey, 2015); b) menos restricciones para lavar dinero; c) información privilegiada para anticiparse a las estrategias de otras bandas rivales; d) influencia política para gozar de protección en sus actividades ilícitas; y e) protección policial para combatir a sus rivales. Asimismo, Tilley y Hopkins (2008) y Ponce (2019) aseguran que al controlar los gobiernos municipales estas bandas también pueden ampliar sus capacidades para

³ Estos mismos autores indican que si un candidato incómodo a sus intereses llegara a sobrevivir a la campaña e incluso ganara la elección, no dejaría de ser un blanco de amenazas para las bandas criminales que no dudarían en asesinarlo una vez en el cargo o después de dejarlo (Daniele y Dipoppa, 2017).

obtener recursos de la población en general a través de actividades ilícitas como el secuestro o el cobro de un impuesto mafioso (derecho de piso) a los comerciantes o agricultores.

En circunstancias como estas, algunos trabajos académicos han evidenciado que la ciudadanía tiende a apoyar a partidos o candidatos cuya victoria visualizan como favorable para reducir las probabilidades de violencia una vez pasadas las elecciones (Chaturvedi, 2005; Wantchekon, 1999). Esto quiere decir, que las y los ciudadanos podrían estar eligiendo a sus autoridades o representantes guiados por el miedo más que por convicción o afinidad con un partido o candidatura en particular. Ese temor a ver recrudecer la violencia en sus localidades por elegir a un candidato no afín a los intereses de determinados grupos es lo que entre otras cosas ha fortalecido la aparición de múltiples formas de autoritarismo a escala municipal (Gibson, 2005; Montero, 2010; Ponce, 2019). Con base en esto, es que Ponce (2019) sostiene que la violencia asociada a las operaciones de las bandas criminales incide en la competitividad electoral derivado de que la oferta partidista se puede ver reducida a pocas opciones, o en el peor de los casos, a una sola alternativa. Sus más recientes trabajos (2016; 2019) muestran que es a través del ejercicio selectivo de la violencia hacia los políticos como las bandas criminales llegan a distorsionar las elecciones.

El cúmulo de esta literatura nos ha permitido comprender mucho de lo que está detrás de la violencia política, sin embargo, también es cierto que su abordaje ha sido bastante generalista, o por decirlo en otras palabras, se ha enfocado en el estudio de los asesinatos de políticos como variable dependiente sin distinguir el estatus o incluso el género de los mismos como variable de control.

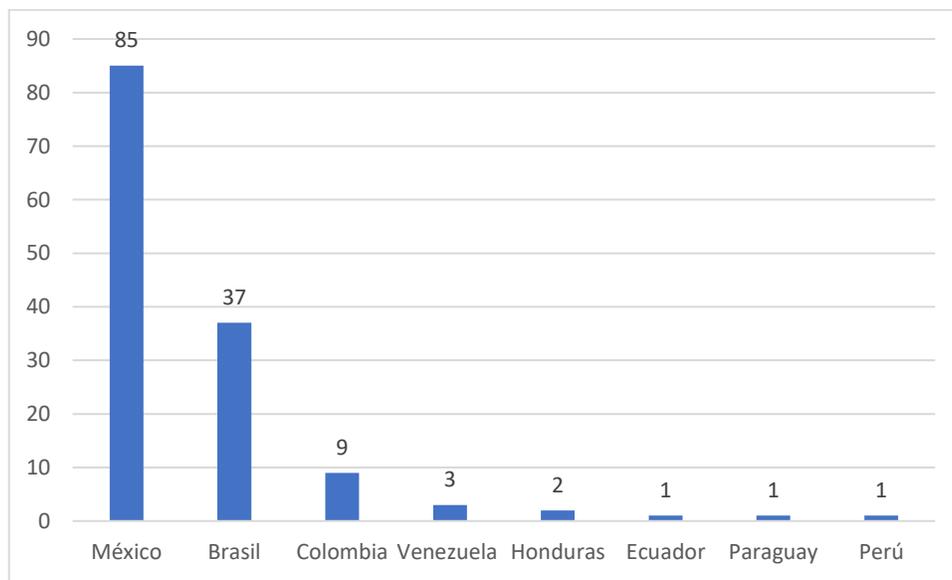
El tamaño del problema: candidatos asesinados en América Latina entre 2017 y 2021

En el último ciclo electoral que ha vivido la región, entre 2017 y 2021, han sido asesinados al menos 139 hombres y mujeres con aspiraciones de contender por un cargo de elección popular. Esta cifra no tiene comparación en las cuatro décadas de democratización en América Latina, es decir, que como nunca antes, la violencia hacia hombres y mujeres que buscan competir en elecciones está más recrudecida. El problema tiene especial relevancia en México, Brasil y Colombia en donde han sido privados de la vida más del 90 por ciento de los políticos que buscaban competir por un cargo como se desprende de la búsqueda hemerográfica realizada para esta investigación.

La nómina construida confirma lo que dice la literatura respecto de que la mayoría de las personas asesinadas aspiraban a un puesto en el nivel municipal, y que abrumadoramente son hombres los que suelen ser los principales blancos de los ataques. Más allá de eso, llama la atención cómo la violencia política se ha disparado en México y Brasil en donde han muerto más de 20 candidatos en los últimos procesos electorales en cada país. Sobre este punto resulta muy importante analizar la distribución geográfica de estos crímenes para tratar de indagar si existe alguna relación con los territorios en los que los grupos criminales tienen mayor presencia o intereses.

En cuanto a la numeralía de casos registrados y plenamente identificados⁴, es importante señalar que el fenómeno de la violencia política-electoral ha estado presente en ocho países en los últimos cinco años, esto quiere decir que en casi la mitad de la región se ha presentado al menos un asesinato de un pre-candidato o candidato en el último ciclo electoral.

Gráfico 1. Distribución de asesinatos de candidatos y pre-candidatos por país

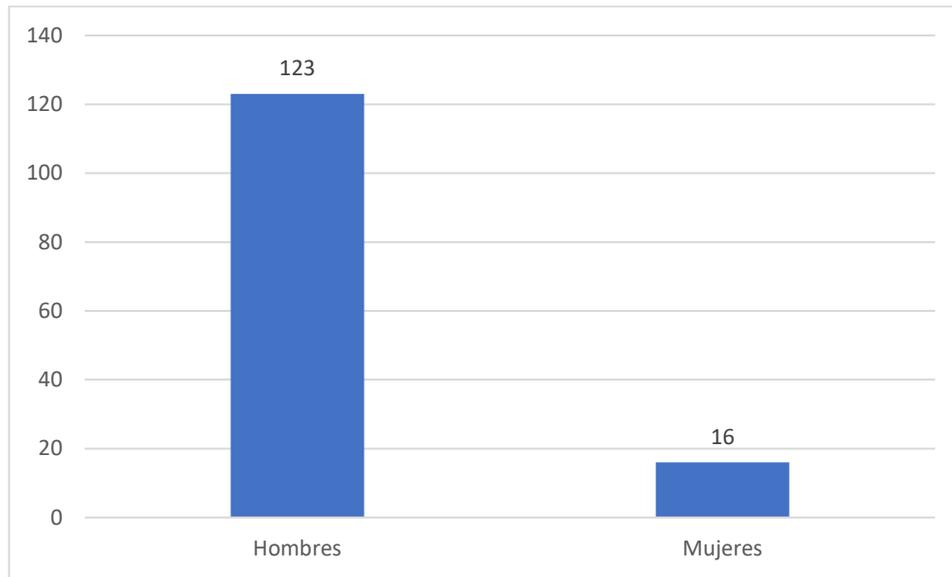


Elaboración propia con información hemerográfica.

Por lo que toca a la distribución en cuanto al sexo de las víctimas, 123 eran hombres, lo que representa el 88% y 16 eran mujeres (12%).

Gráfico 2. Distribución por sexo de las víctimas de violencia política en América Latina

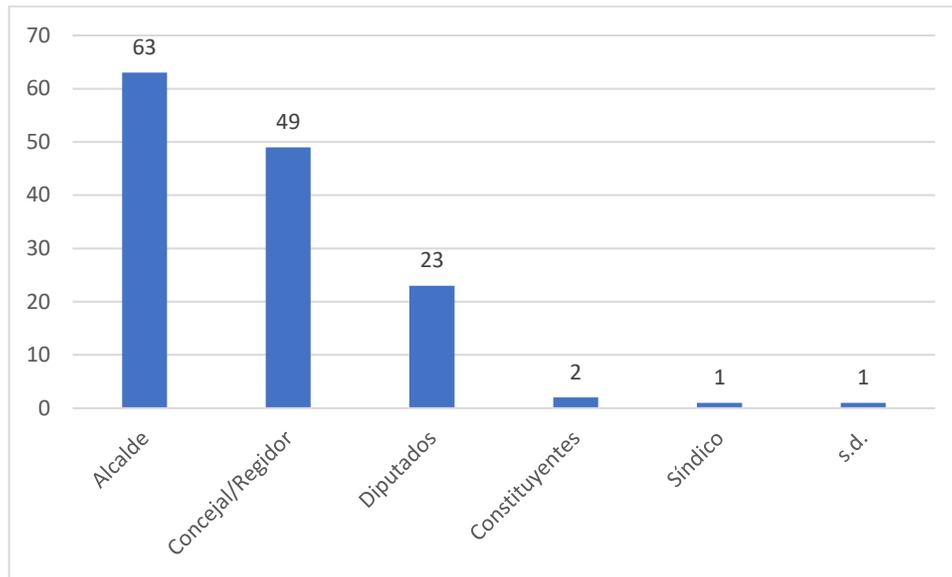
⁴ Es probable que haya más casos, pero estos no son reportados en la prensa. Es importante señalar que en este capítulo no se reportan las muertes de políticos ocurridas en Brasil en el proceso electoral de 2018 puesto que no se encontraron los registros con los nombres de las personas que perdieron la vida en dicho proceso electoral, así como tampoco se contó con evidencia fehaciente de los partidos y estados en donde pudieron haber ocurrido estos hechos. Esto abre una veta de investigación que deberá ser profundizada en investigaciones futuras con fines comparativos, sobre todo con el caso mexicano.



Elaboración propia con información hemerográfica.

Por lo que se refiere al tipo de cargos a los que aspiraban las víctimas, la evidencia nos indica que ocho de cada diez intentaban ocupar un cargo en el ámbito municipal, a razón de lo siguiente: 45% de ellos buscaban ser alcaldes, 35% concejales o regidores, 17% diputados locales o nacionales, 1.5% constituyentes y 0.7% síndicos. Solo hubo un caso sin información precisa.

Gráfico 3. Tipo de cargos a los que aspiraban las víctimas de la violencia política



Elaboración propia con información hemerográfica.

Con base en lo hasta aquí expuesto resulta clave retomar lo que Fjælde y Höglund (2016) sostienen en cuanto a los efectos que los sistemas electorales mayoritarios tienen al ser más proclives de generar violencia en aquellos lugares en los que las desigualdades económicas son más significativas como en efecto ocurre en América Latina en donde los cargos electivos de corte ejecutivo, como las alcaldías, suelen ser mayoritariamente electos por este tipo de sistema.

Por último, es preciso señalar que los actos violentos que se han perpetrado en América Latina con la finalidad de privar de la vida a candidatos o pre-candidatos en los años recientes se han verificado en 50 territorios sub-nacionales (estados, departamentos o provincias), lo que representa poco más del 13% de los 371 territorios que conforman la división política sub-nacional de toda la región. Los lugares que, de acuerdo con los datos, son los más peligrosos para hacer proselitismo político son: Guerrero (México), Veracruz (México), Oaxaca (México),

Jalisco (México), Guanajuato (México), Michoacán (México), Rio de Janeiro (Brasil) y Pernambuco (Brasil).

Tabla 1. Distribución de asesinatos políticos por territorios

Territorio	País	Asesinatos
Guerrero	México	17
Veracruz	México	10
Oaxaca	México	8
Jalisco	México	8
Guanajuato	México	7
Michoacán	México	6
Rio de Janeiro	Brasil	6
Pernambuco	Brasil	6
Puebla	México	5
Estado de México	México	4
Bahía	Brasil	4
Minas Gerais	Brasil	3
Chihuahua	México	3
Quintana Roo	México	3
Cauca	Colombia	3
Rio Grande do Sul	Brasil	2
Sao Paulo	Brasil	2
Maranhao	Brasil	2
Alagoas	Brasil	2
Santa Catarina	Brasil	2
Valle	Colombia	2
Antioquia	Colombia	2
Colima	México	2
Morelos	México	2
Pará	Brasil	1
Fortaleza	Brasil	1
Paraná	Brasil	1
Roraima	Brasil	1
Amazonas	Brasil	1
Rondonia	Brasil	1
Piauí	Brasil	1
Goiás	Brasil	1
Norte Santander	Colombia	1
Valle del Cauca	Colombia	1
San Luis Potosí	México	1
Coahuila	México	1
Sinaloa	México	1
Chiapas	México	1
Querétaro	México	1
Sonora	México	1
Tamaulipas	México	1
Nuevo León	México	1
Baja California	México	1

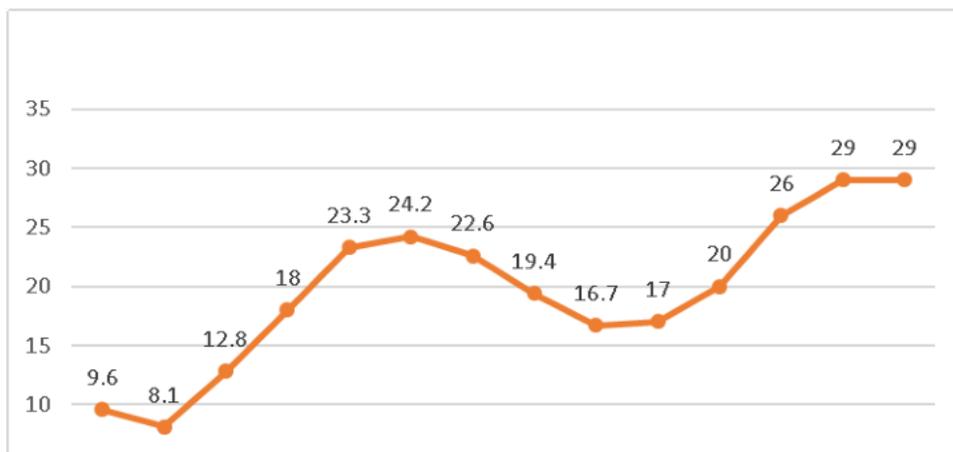
Los Ríos	Ecuador	1
La Paz	Honduras	1
Atlántida	Honduras	1
Concepción	Paraguay	1
Aragua	Venezuela	1
Bolívar	Venezuela	1
Trujillo	Venezuela	1

Elaboración propia con información hemerográfica.

México

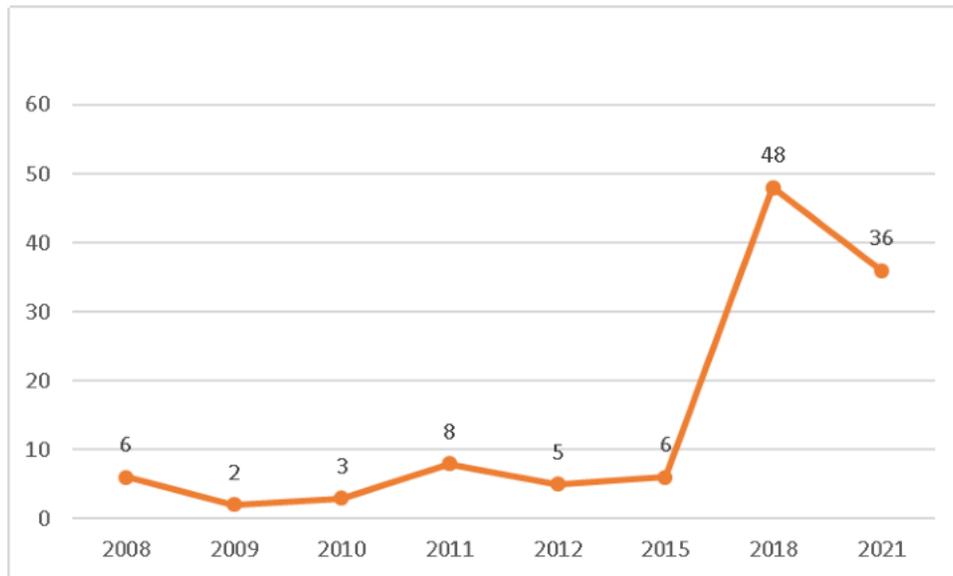
El incremento de la violencia política en México parece estar ligado al descontrol de la violencia homicida que ha experimentado el país a raíz de la segunda mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto (PRI). Hasta 2015, de acuerdo con datos de Integralia recuperados por Hernández Huerta (2020), los crímenes de políticos en campaña registraban menos de una decena aún y cuando la Guerra contra el Narcotráfico emprendida por Felipe Calderón ya estaba en marcha. La pregunta razonable ante el ostensible aumento de asesinatos de pre-candidatos y candidatos a partir de 2018 es: ¿cuál es la lógica que está detrás de estos crímenes? Una hipótesis plausible apuntaría a que la capacidad corruptora de las bandas criminales organizadas ha dejado de ser eficiente por lo que se han tornado violentas, pero otra hipótesis señalaría que la fragmentación del crimen organizado y la competencia por mercados y rutas podrían explicar este incremento sin precedentes. En los Gráficos 4 y 5 se pueden observar las tendencias que han tenido los homicidios en el país desde el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), así como la evolución de los asesinatos de políticos en campaña desde 2008.

Gráfico 4. Evolución de los homicidios en México 2006-2019



Elaboración propia con base en datos del INEGI (2020).

Gráfico 5. Evolución de los asesinatos de políticos en campaña 2008-2021



Elaboración propia con base en datos recuperados por Hernández Huerta (2020).

Al realizar un análisis de distribución de los casos de políticos asesinados en los procesos electorales de 2018 y 2021 se encontró que la mayoría de los pre-candidatos y candidatos asesinados residían en localidades del centro-sur del país, en municipios con menos de 100 mil habitantes y con fuerte presencia de bandas criminales que operan distintos mercados ilegales

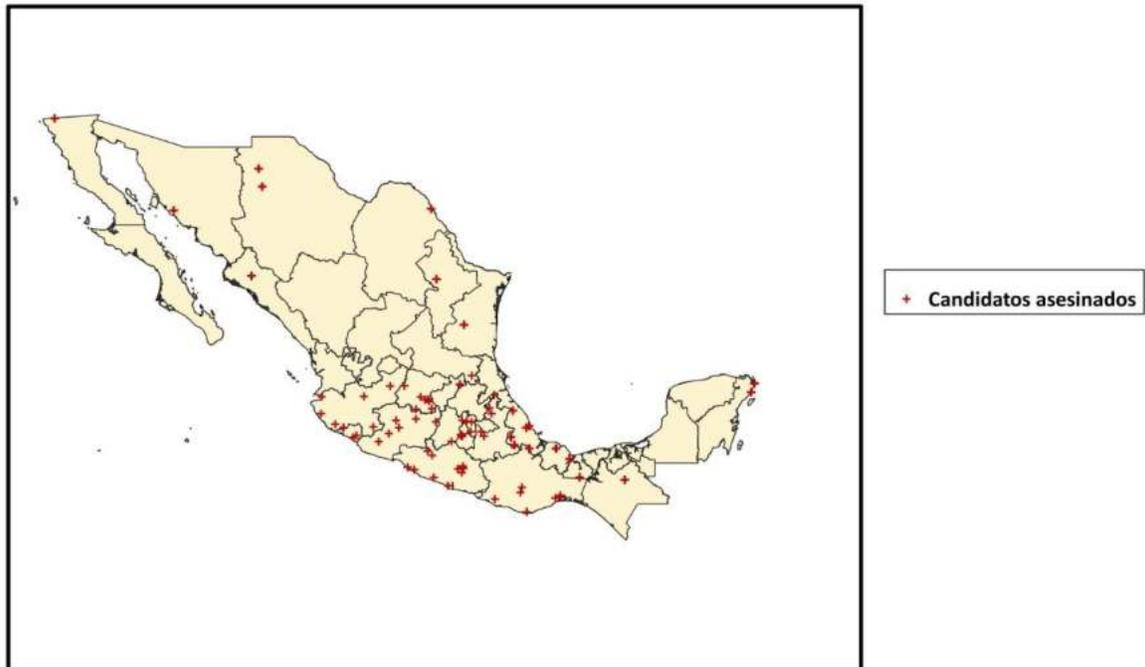
como: narcotráfico, trata de personas, tala clandestina o robo de combustibles. Además, es importante señalar que la mayoría de las víctimas de esta violencia política eran opositores a los partidos políticos que ostentaban los cargos a los que aspiraban.

Sin embargo, lo más interesante es que cuando se sobreponen los mapas de distribución tanto de crímenes políticos como del mercado ilegal de las drogas en México (cultivos y narcolaboratorios) existe una enorme similitud en las franjas en donde ocurren uno y otro fenómeno. Esto querría decir que es muy probable que, como sostiene la literatura, la violencia política en el país no esté relacionada con elecciones cerrada, sino que está ligada a la presencia de organizaciones criminales y a los niveles de violencia en esos territorios (Hernández Huerta, 2020).

En ese sentido, es importante observar que los estados que concentran la mayor cantidad de crímenes contra políticos están ubicados en las costas del país, tanto al Pacífico como al Atlántico (Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Michoacán y Veracruz) y que todos tienen tasas de homicidios consideradas epidémicas, es decir, mayores a 10 por cada 100 mil habitantes. Estos estados, además, son territorios estratégicos por la importancia que tienen sus puertos para el ingreso y salida de mercaderías ilegales (Solís & Moriconi, 2018), así como para la producción de materias primas en el mercado de las drogas como la marihuana y la amapola. Por otro lado, entidades como Guanajuato, Puebla o el Estado de México son relevantes en esta trama porque en esos territorios se asientan los narcolaboratorios que procesan las materias primas nacionales o importadas, al tiempo de ser sitios estratégicos para mercados tan variados como el robo de gasolina y gas LP, la tala clandestina o la trata de personas.

Imagen 1. Distribución de los asesinatos de políticos en las elecciones de 2018 y 2021

Mapa de los candidatos asesinados de 2018 al 2021 en México

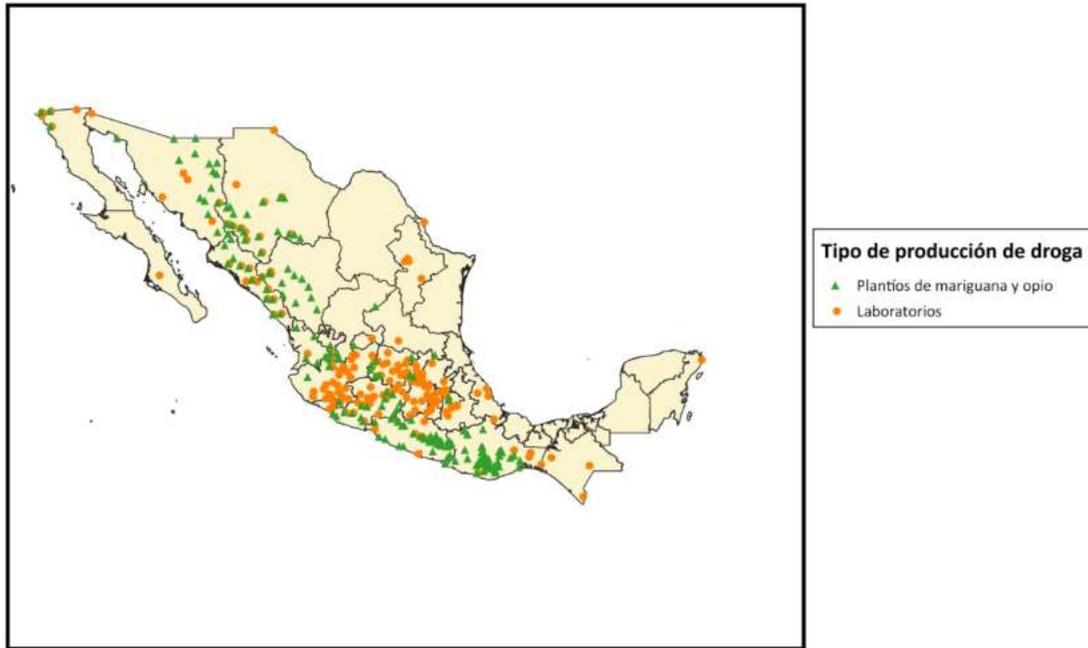


Fuente: elaboración propia

Elaboración propia.

Imagen 2. Distribución de los cultivos de marihuana y amapola y narcolaboratorios

Mapa de plantíos y laboratorios de droga en México



Fuente: elaboración propia

Elaboración propia.

Un estudio realizado recientemente con base en los datos de homicidios perpetrados contra candidatos en las elecciones de 2018 revelaba que existía un patrón, con cierta consistencia, que podría explicar los asesinatos de pre-candidatos y candidatos en ese proceso electoral (Solís & Cerna, 2020). De acuerdo con los hallazgos presentados por estos autores, los crímenes hacia políticos presentaban un patrón diferenciado de acuerdo con las dos grandes etapas del proceso electoral. En ese sentido, en la fase de pre-campaña, la evidencia revelaba que los políticos más susceptibles de recibir ataques que terminarían con sus vidas eran aquellos que tenían mayor experiencia política, es decir, las personas que ya habían ocupado cargos públicos

o partidarios, mientras que durante la campaña los más susceptibles a sufrir agresiones letales eran los políticos más noveles en el oficio.

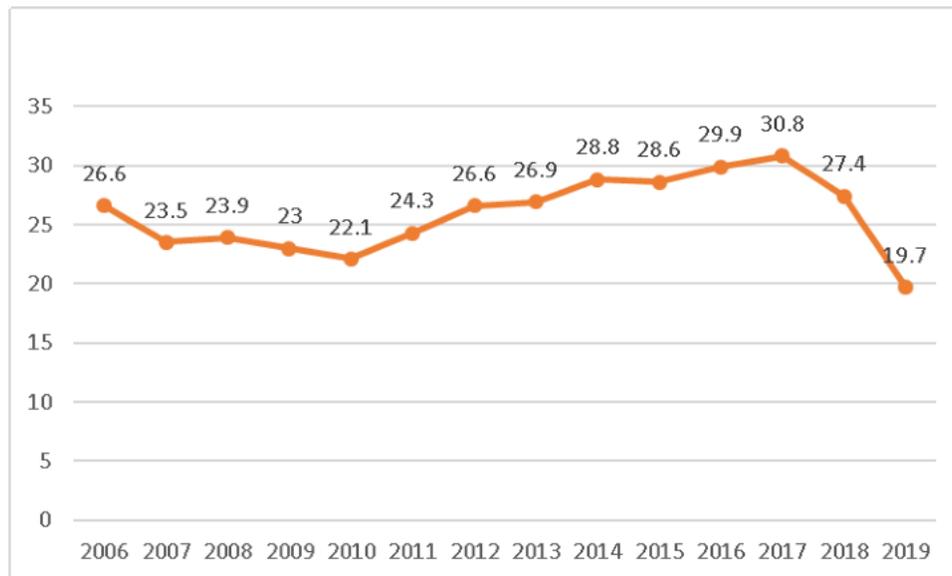
Al intentar replicar este ejercicio con los datos de crímenes durante el proceso electoral de 2021 se encontró que a diferencia de 2018 aquel tenue patrón había perdido relevancia y que la violencia política, además de heterogénea, ha sido más intensa y generalizada. La pregunta que se puede hacer el lector es ¿cómo se puede afirmar esto si los datos reflejan que hubo menos asesinatos en 2021 en comparación a 2018? La respuesta es sencilla: el proceso electoral de 2021, a diferencia de aquél de 2018, duró un mes menos debido a los ajustes hechos a los calendarios electorales en la legislación; de haberse celebrado las elecciones en el mes de julio, como tradicionalmente se hacían, es muy probable que el número de crímenes se acercara a la cifra de tres años antes cuando 48 hombres y mujeres perdieron la vida por sus aspiraciones políticas.

Brasil

Al igual que México, Brasil es un país en el que la violencia política se ha desbordado en los últimos años. Quizás, a diferencia de México, en este país sudamericano la persistencia de este fenómeno tenga mayor trayectoria en el tiempo como lo reflejan los datos aportados por Borba y Aguiar (2018) pero, en cualquier caso, es evidente que el problema cobró notoriedad a partir de 2008 cuando en las elecciones de ese año 25 candidatos fueron asesinados. De acuerdo con Hoelscher (2015), la violencia política en Brasil está más vinculada a la competencia electoral que a la presencia y expansión de bandas criminales organizadas, sin embargo, existen dudas respecto a esa afirmación.

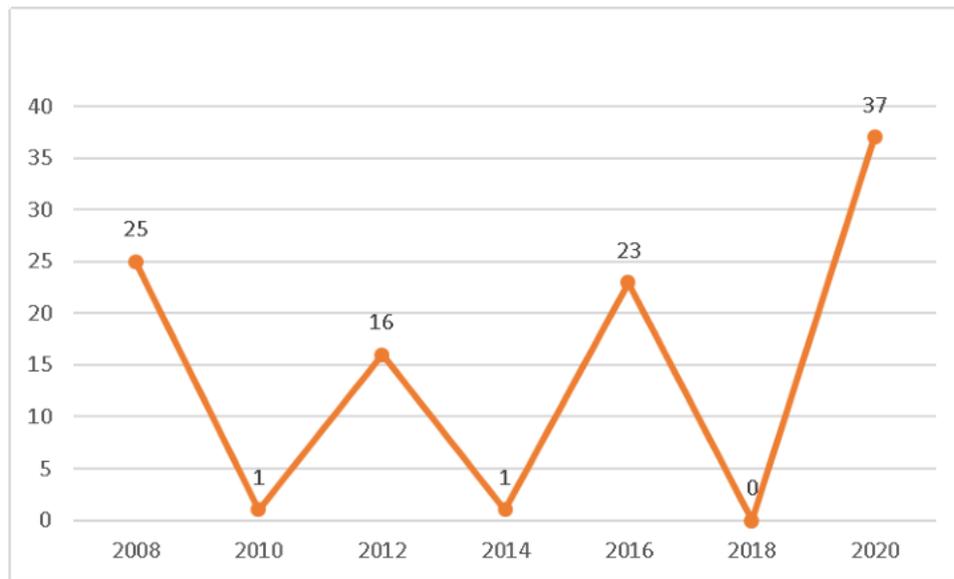
Brasil ha sido durante años el referente de la violencia en América Latina junto con Colombia. Con tasas de homicidios sistemáticamente altas, este país ha sido, por años, el lugar en el que se cometen más homicidios en números absolutos a escala global. A la par de Colombia, también, es el país en el que la violencia política traducida en el asesinato de candidatos a puestos de elección popular reflejó que la política es una actividad de alto riesgo en América Latina. De acuerdo con las cifras reportadas por Borba y Aguiar (2018), la violencia política en el país amazónico se concentra en los años en los que se celebran elecciones municipales dejando un fuerte contraste frente a los años en los que se organizan las elecciones generales en los que se elige presidente de la república. Lo anterior confirma que la violencia política tiene un cariz más municipal que estadual o nacional y, por tanto, obedece a las dinámicas políticas y económicas del ámbito local.

Gráfico 6. Evolución de los homicidios en Brasil 2006-2019



Elaboración propia con base en datos de Knoema (on line).

Gráfico 7. Evolución de los asesinatos de políticos en campaña 2008-2020



Elaboración propia con base en los datos aportados por Borba y Aguiar (2018).

Al igual que para el caso mexicano, se realizó un análisis de la distribución geográfica de la violencia política para posteriormente contrastarlo con los datos que sobre violencia letal y mercados ilegales reporta el *Atlas de la Violencia en América Latina* de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Solís & Moriconi, 2018; Cavalcanti, 2018). Lo primero que cabe destacar es que la gran mayoría de los crímenes en campaña en el último proceso electoral municipal celebrado en 2020 ocurrieron en estados situados en la extensa costa atlántica del país. Esta costa concentra varios de los principales puertos comerciales de América Latina como el

emblemático puerto de Santos (Sao Paulo), Suape (Pernambuco), Itaguaí (Río de Janeiro), Manaus (Amazonas), Paranaguá (Paraná) o Itají (Santa Catarina).

Brasil tiene a lo largo del Atlántico 37 puertos públicos en los que el flujo de mercancías se contabiliza en millones de toneladas anuales. Tan sólo el puerto de Santos concentra el 30% del comercio total de Sudamérica y el este asiático. ¿Por qué prestar tanta atención a los puertos? La respuesta es simple: porque Brasil se encuentra entre los países con “puertos calientes”, tal y como los denominan Solís y Moriconi (2018). Estos autores definen a este tipo de puertos como aquellos que están fuertemente ligados a las rutas del narcotráfico internacional. En el caso de Brasil, no se puede soslayar que se ha convertido en una de las plataformas de envío más importantes de estupefacientes de América del Sur hacia Estados Unidos, así como también a Europa y Asia, vía África (Saviano, 2014) Al mismo tiempo, no se puede ignorar que el gigante sudamericano se ha convertido en el principal mercado de consumo de drogas de toda América Latina, razón por la cual el peso de las organizaciones criminales pueden jugar un papel muy importante en la política electoral si estas perciben que sus intereses están en riesgo.

En el último proceso electoral municipal los estados con mayor número de candidatos asesinados fueron Río de Janeiro y Pernambuco, localidades que cuentan con algunos de los puertos más importantes del país, pero también con altas tasas de violencia y la presencia de mafias ligadas a espacios profundamente precarizados; pero lo mismo se puede decir de otros estados como Minas Gerais, Bahía, Rio Grande do Sul, Sao Paulo, Maranhao, Alagoas o Santa Catarina en los que la violencia política alcanzó a 17 candidatos.

Imagen 3. Distribución de los asesinatos de políticos en las elecciones de 2020



Elaboración propia con base en información hemerográfica.

Conclusiones

Tras este recorrido y a manera de cierre se puede concluir, en primer lugar, que el patrón de la violencia política en América Latina ha cambiado drásticamente a lo largo del tiempo, sin embargo, la región no deja de ser un lugar en el que la política se dirime por medios violentos.

En el contexto de la Guerra Fría, el Estado era el principal agente de la violencia, hoy lo son las bandas del crimen organizado.

La violencia política del presente se explica por la ausencia de Estado de Derecho, el eterno talón de Aquiles de América Latina, así como por el retiro, en los hechos, de los Estados nacionales de amplias zonas de sus territorios.

La violencia política electoral puede estar motivada por dos razones: como producto de la competencia partidista, o como respuesta de grupos criminales que la ejercen para amedrentar adversarios y apoyar a políticos aliados que defiendan sus intereses, a través de “zonas liberadas”, protección policial, información privilegiada, lavado de dinero o concesión de obra pública.

La evidencia presentada expone que la violencia política predominante en América Latina proviene de las organizaciones criminales que eliminan candidatos incómodos y logran, incluso, distorsionar la competencia electoral. La evidencia también reporta que las zonas de mayores incidencias concuerdan con regiones estratégicas para la operación de mercados ilegales diversos, pero principalmente del narcotráfico. Queda como agenda pendiente trabajar de manera más sistemática y comparativa los casos de México y Brasil que son los epicentros de la violencia política en la región.

Bibliografía

Acemoglu, D. Robinson, J. y Santos, R. (2013). “The Monopoly of Violence: Evidence from Colombia”. *Journal of European Economic Association*, 11(1):5–44.

Aguiar Aguilar, Azul (2015). “La procuración de justicia: el talón de Aquiles del Estado de Derecho en México”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, IV(1): 159-172.

- Aksoy, D. (2014). "Elections and the Timing of Terrorist Attacks". *The Journal of Politics*, 76(4):899–913.
- Albarracín, Juan (2018), "Criminalized Electoral Politics in Brazilian Urban Peripheries", *Crime, Law and Social Change*, 69(4), pp. 553-575.
- Arias, E. D. & Goldstein, D. (2010). *Violent Democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press.
- Barahona de Brito, Alexandra (2002) "Verdad, justicia, memoria y democratización en el Cono Sur". En Barahona de Brito, Alexandra; Aguilar Fernández, Paloma y González Enríquez, Carmen [eds.] *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones y olvido en las nuevas democracias*. Madrid: Istmo, pp. 195-245.
- Borba, Felipe y Aguiar Nogueira, Ary Jorge (2018). "Violencia eleitoral no Brasil: o perfil político e social de candidatos assassinados entre 1998 e 2016". *42º Encontro Anual da ANPOCS*.
- Caro, V. (2013). *Political Competition amid Violence: Evidence from Colombia*. Tesis doctoral, University of Houston.
- Cavalcanti, Bruna (2018). "Brasil: entre el autoritarismo y la democracia". En Solís Delgadillo, J.M. y Moriconi Bezerra, M. (Coords.) (2017). *Atlas de la violencia en América Latina*. San Luis Potosí: UASLP, ISCTE-IUL, USAL, pp. 376-400.
- Chaturvedi, A. (2005). "Rigging Elections with Violence". *Public Choice* 125(1/2):189–202.
- Crenzel, Emilio (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Daniele, V. y Dipoppa, G. (2017). "Mafia, Elections, and Violence Against Politicians". *J Public Econ*, 154:10–33.

De Feo G., De Luca G. (2017). “Mafia in the Ballot Box”. *Am Econ J Econ Pol* 9(3):134–167.

Dewey, Matías (2015). *El orden clandestino: política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires: Katz.

Dutrénit Bielous, Silvia y Varela Petito, Gonzalo (2010) *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*. México, D.F.: FLACSO-CLACSO.

El Universal (2021). “Crimen organizado controla hasta el 35% del territorio mexicano: dice general de EU”. 17 de marzo. Disponible en:
<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/crimen-organizado-controla-hasta-35-del-territorio-mexicano-dice-general-de-eu>

Fjelde, Hanne y Kristine Höglund (2016), “Electoral Institutions and Electoral Violence in Sub-Saharan Africa”, *British Journal of Political Science*, 46(2), pp. 297-320

García-Sánchez, Miguel (2016), “Control territorial y decisión de voto en Colombia: Un enfoque multinivel/Territorial Control and Vote Choice in Colombia: A Multilevel Approach”, *Política y Gobierno*, XXIII(1), pp. 53-96.

Gibson, E. (2005). *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries*. *World Politics* 58:101–132

Hernández Huerta, Víctor Antonio (2020). “Candidatos asesinados en México. ¿Competencia electoral o violencia criminal? *Política y Gobierno*, XXVIII(2).

Hernández, Anabel (2012) *México en llamas. El legado de Calderón*. México, D.F.: Grijalbo.

Hafner-Burton, Emilie M., Susan D. Hyde y Ryan S. Jablonski (2014), “When Do Governments Resort to Election Violence?”, *British Journal of Political Science*, 44(1), pp. 149- 179.

- Hoelscher, K. (2015). «Politics and social violence in developing democracies: Theory and evidence from Brazil». *Political Geography*, 44: 29-39.
- Höglund, Kristine (2009), “Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences”, *Terrorism and Political Violence*, 21(3), pp. 412-427.
- Morlino, Leonardo (2003 [2009]) *Democracias y democratizaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Montero, A. (2010). “No Country for Leftists? Clientelist Continuity and the 2006 Vote in the Brazilian Northeast”. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2):113–153.
- Moro, F., Petrella, A. y Sberna, S. (2016). “The Politics of Mafia Violence: Explaining Variation in Mafia Killings in Southern Italy (1983-2008)”. *Terrorism and Political Violence* 28(1):90–113.
- Niño Guarnizo, Catalina (2011) «La seguridad de América Latina: respuestas fragmentadas a desafíos transnacionales». En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (Eds.) *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung, pp. XVII-XXXI.
- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe y Whithead, Lorenz (1986 [1988]) *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- O'Donnell G (1993) “On the State, Democratization, and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Post-Communist Countries”. *World Development* 21(8):1355–1369.
- Ponce, A. (2019). “Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico”. *Trends Organ Crim*, 22: 231-254.

- Rouquié, Alain (2011). *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*. Buenos Aires: FCE.
- Saviano, Roberto (2014). *Cero, cero, cero. Cómo la cocaína gobierna el mundo*. Barcelona: Anagrama.
- Schedler, Andreas (2015) *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. Ciudad de México: CIDE.
- Share, Donald y Mainwaring, Scott (1986) “Transiciones vía Transacción: la democratización en Brasil y en España”, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 49, enero-febrero, pp. 87-135.
- Sierra, J. A. (2005). *Asesinatos políticos en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Ilhsa.
- Solís Delgadillo, J.M. y Moriconi Bezerra, M. (Coords.) (2017). *Atlas de la violencia en América Latina*. San Luis Potosí: UASLP, ISCTE-IUL, USAL.
- Stabili, Maria Rosaria (2008) *Le verità ufficiali. Transizioni politiche e diritti umani in America Latina*. Roma: Edizioni Nouva Cultura.
- Tilley, N. y Hopkins, M. (2008). “Organized Crime and Local Businesses”. *Criminology and Criminal Justice*, 8(4): 443–459.
- Traverso, Enzo (2007) *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons.
- Trejo, Guillermo y Sandra Ley (2018), “Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence”, *Comparative Political Studies*, 51(7), pp. 900-937

Wantchekon L (1999). “On the Nature of First Democratic Elections”. *J Confl Resolut*

43(2):245– 258.

Anexo 1. Pre-candidatos y Candidatos en América Latina 2017-2021

País	Año	Nombre	Partido	Cargo	Lugar
Brasil	2020	Mauro Miranda	PTC	Concejel	Rio de Janeiro
Brasil	2020	Domingos Rocha Cabral	DEM	Concejel	Rio de Janeiro
Brasil	2020	Vladimir Tenório	PT	Diputado	Rio de Janeiro
Brasil	2020	Cássio Remis	PSBD	Concejel	Minas Gerais
Brasil	2020	José Claudio Castro	PL	Concejel	Bahia
Brasil	2020	Valter Rafael da Silva	PSB	Concejel	Pernambuco
Brasil	2020	Adriano Sousa Magalhaes	Solidariedade	Alcalde	Pará
Brasil	2020	Evangelista de Souza Jerónimo	PSB	Concejel	Fortaleza
Brasil	2020	Joaõ Carraro	PSB	Concejel	Rio Grande do Sul
Brasil	2020	Denis Viana	PSC	Concejel	Sao Paulo
Brasil	2020	Leide Rodrigues	PSL	Concejel	Minas Gerais
Brasil	2020	Odair Lima	PT	Concejel	Bahia
Brasil	2020	José Júlio	PTB		Pernambuco
Brasil	2020	Joel Henriques Macedo	PROS	Concejel	Maranhao
Brasil	2020	Bernardo Milbradt	PT	Concejel	Paraná
Brasil	2020	Ardevan Rocha	PTB	Concejel	Alagoas
Brasil	2020	Nelson Sales de França	PDT	Concejel	Roraima
Brasil	2020	Sales Oliveira	PTN	Alcalde	Amazonas
Brasil	2020	Ivaldo de Conceição Sousa	PSL	Concejel	Maranhao
Brasil	2020	Raimundo Gonçalves de Lima	PSOL	Alcalde	Rondonia
Brasil	2020	Helena Pereira da Silva	MDB	Concejel	Piauí
Brasil	2020	Áquila Bruno Silva		Concejel	Pernambuco
Brasil	2020	Vaddison Andrade		Concejel	Pernambuco
Brasil	2020	Edson Edmilson Brás	PTB	Alcalde	Pernambuco
Brasil	2020	Lovinaldo Miguel de Sobral	PSB	Concejel	Pernambuco
Brasil	2020	José Adeildo		Concejel	Alagoas
Brasil	2020	Josemar Jesús de Afonso	Solidariedade	Concejel	Bahia
Brasil	2020	Rafael Souza		Concejel	Bahia
Brasil	2020	Solange Aires dos Santos	PSL	Concejel	Goiás
Brasil	2020	Ramón Luiz Rocha	PP	Concejel	Minas Gerais
Brasil	2020	Carlos Ritter	PSD	Concejel	Rio de Janeiro
Brasil	2020	Leonardo Pinheiro	Patriota	Concejel	Rio de Janeiro
Brasil	2020	Ubirajara Moraes		Concejel	Rio de Janeiro

Brasil	2020	Carlos Lemes		Concejal	Sao Paulo
Brasil	2020	Alexandre Alviz		Concejal	Santa Catarina
Brasil	2020	Enio Saktiel	PTB	Alcalde	Rio Grande do Sul
Brasil	2020	Eliane Milcharek Battilana	MDB	Concejal	Santa Catarina
Colombia	2019	Bernardo Betancurt	PC	Alcalde	Norte Santander
Colombia	2019	Karina García Sierra	PL	Alcalde	Cauca
Colombia	2019	Silvio Alonso Álvarez	CD	Concejal	Valle del Cauca
Colombia	2019	Nelson Gaviria García		Concejal	Antioquia
Colombia	2019	Luis Caldera Villamizar	U	Concejal	Cauca
Colombia	2019	Yeison Camilo Obando	PL	Concejal	Cauca
Colombia	2019	Silvio Montaña		Alcalde	Valle
Colombia	2019	José Gómez		Alcalde	Valle
Colombia	2019	Orley García	CD	Alcalde	Antioquia
Ecuador	2020	Patricio Mendoza	Avanza	Diputado	Los Ríos
Honduras	2017	Víctor Fúnez	PN	Diputado	Atlántida
Honduras	2020	Orlando Guzmán	LDR	Diputado	La Paz
México	2018	Claudio Merino Pérez	MC	Alcalde	Oaxaca
México	2018	Germán Villalba	MORENA	Alcalde	Puebla
México	2018	Ángel Vergara Chamú	MC	Alcalde	Guerrero
México	2018	Stalin Sánchez González	PRD	Alcalde	Michoacán
México	2018	Francisco Tecuchillo Neri	PRD	Alcalde	Guerrero
México	2018	Ranferi Hernández Acevedo	MORENA	Diputado	Guerrero
México	2018	Crispín Gutiérrez Moreno	PRI	Alcalde	Colima
México	2018	Miguel Solorio Figueroa	PRD	Alcalde	Guerrero
México	2018	Arturo López Solano	MC	Alcalde	Guerrero
México	2018	Miguel García González	MORENA	Alcalde	Jalisco
México	2018	Ángel Medina Burgaña	PAN	Alcalde	San Luis Potosí
México	2018	Salvador Magaña Martínez	MC	Alcalde	Jalisco
México	2018	Saúl Galindo Plazola	PRD	Alcalde	Jalisco
México	2018	Arturo Gómez Pérez	PRD	Alcalde	Guerrero
México	2018	Mariano Catalán Ocampo	PRD	Alcalde	Guerrero
México	2018	Adolfo Serna Noriega	PRI	Alcalde	Guerrero
México	2018	Gabriel Hernández Alfaro	PES	Diputado	Guerrero
México	2018	Jorge Montes González	PRI	Alcalde	Guanajuato
México	2018	Francisco Rojas San Román	PRI	Alcalde	Edomex
México	2018	José Jairo García Oliver	PAN	Diputado	Puebla

México	2018	Francisco Hernández Sánchez	PRI	Alcalde	Oaxaca
México	2018	Martín Cázarez Zárate	PAN	Diputado	Colima
México	2018	Antonia Jaimes Moctezuma	PRD	Diputado	Guerrero
México	2018	Dulce Nayeli Rebaja Pedro	PRI	Diputado	Guerrero
México	2018	Aarón Varela Martínez	MORENA	Alcalde	Puebla
México	2018	Homero Bravo Espino	PRD	Alcalde	Guerrero
México	2018	Guadalupe Payán Villalobos	PAN	Alcalde	Chihuahua
México	2018	Gustavo Martín Gómez Álvarez	PRI	Alcalde	Puebla
México	2018	Maribel Barajas Cortés	PVEM	Diputado	Michoacán
México	2018	Juan Carlos Andrade Magaña	MC	Alcalde	Jalisco
México	2018	Sebastián Alejandro Espejel Gómez	PAN	Regidor	Edomex
México	2018	Javier Fragoso Moreno	Independiente	Diputado	Edomex
México	2018	Adiel Zermann Miguel	PES	Alcalde	Edomex
México	2018	Liliana García	PRD	Regidor	Chihuahua
México	2018	Abel Montufar Mendoza	PRI	Diputado	Guerrero
México	2018	José Remedios Aguirre Sánchez	MORENA	Alcalde	Guanajuato
México	2018	Hernán de Mata	PT	Regidor	Oaxaca
México	2018	Rodrigo Salado Agatónal	PRI-PVEM	Regidor	Guerrero
México	2018	Juana Iraís Maldonado	PRI - PVEM	Diputado	Puebla
México	2018	Pamela Terán	PRI	Concejal	Oaxaca
México	2018	Fernando Purón Johnston	PRI-PANAL-PVEM	Diputado	Coahuila
México	2018	Rosely Magaña Martínez	PRI	Regidor	Quintana Roo
México	2018	Alejandro Chávez Zavala	PAN-PRD-MC	Alcalde	Michoacán
México	2018	Juan Pablo Martínez Leyva	PAN-PRD-MC-PAS	Regidor	Sinaloa
México	2018	Jesús Nolasco Acosta	MORENA	Regidor	Guanajuato
México	2018	Omar Gómez Lucatero	Independiente	Alcalde	Michoacán
México	2018	Fernando Ángeles Juárez	PRD	Alcalde	Michoacán
México	2018	Emigdio López Avendaño	MORENA	Diputado	Oaxaca
México	2021	Víctor Hugo Romero	PRD	Alcalde	Guerrero
México	2021	Alejandro Toledo Morales	MORENA	Diputado	Guerrero
México	2021	Jesús Tinajero Pineda	MORENA	Alcalde	Guanajuato
México	2021	Manuel Dimas Cristóbal	MORENA	Alcalde	Veracruz
México	2021	Antonio Hernández Godínez	PRD	Alcalde	Guerrero

México	2021	Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	PRI	Diputado	Jalisco
México	2021	Juan Antonio Acosta Cano	PAN	Alcalde	Guanajuato
México	2021	Álvaro Madera López	PRI	Alcalde	Jalisco
México	2021	Juan Gilberto Ortiz Parra	MORENA	Alcalde	Veracruz
México	2021	Carla Enríquez Merlín	MORENA	Alcalde	Veracruz
México	2021	Ignacio Sánchez Cordero	PVEM	Alcalde	Quintana Roo
México	2021	Analuci Martínez Saldivar	PAN	Alcalde	Jalisco
México	2021	Yuriel Armando González Lara	PRI	Alcalde	Chihuahua
México	2021	José Melquiades Vázquez Lucas	PRI	Regidor	Veracruz
México	2021	Alfredo Sevilla Cuevas	MC	Alcalde	Jalisco
México	2021	Flor de María Ballina Sánchez	RSP	Alcalde	Quintana Roo
México	2021	Pedro Gutiérrez	MORENA	Alcalde	Chiapas
México	2021	Alma Rosa Barragán Santiago	MC	Alcalde	Guanajuato
México	2021	Alejandro Galicia Juárez	PRD	Regidor	Guanajuato
México	2021	Ivonne Gallegos Carreño	PAN	Alcalde	Oaxaca
México	2021	Arturo Flores Bautista	MC	Síndico	Querétaro
México	2021	Abel Murrieta	MC	Alcalde	Sonora
México	2021	Francisco Gerardo Rocha Chávez	PVEM	Diputado	Tamaulipas
México	2021	Melquiades Vázquez Lucas	PRI	Alcalde	Veracruz
México	2021	Juan Jaramillo Frikas	PRI	Diputado	Morelos
México	2021	César Chávez Garibay	PRI	Alcalde	Michoacán
México	2021	Saúl López	MORENA	Alcalde	Oaxaca
México	2021	Luis Javier Peralta	PRD	Regidor	Morelos
México	2021	Domingo Panzo	PAN	Diputado	Veracruz
México	2021	Efrén Valois Morales	MORENA	Alcalde	Guerrero
México	2021	Luis Juan Noriega	MORENA	Alcalde	Veracruz
México	2021	Carlos Fernández Rocha	PAN	Regidor	Veracruz
México	2021	Gilberto Ortiz Parra	MORENA	Alcalde	Veracruz
México	2021	Mayco Fabián Tapia Quiñones	FXM	Diputado	Nuevo León
México	2021	Jaime Jiménez Ruiz	MORENA	Regidor	Oaxaca
México	2021	Luis Roberto Don Félix	Independiente	Regidor	Baja California
México	2021	José Alfredo Gaspar Gutiérrez	MORENA	Alcalde	Veracruz
Paraguay	2017	Carlos Sosa Farías	PLRA	Concejal	Concepción
Perú	2018	Román Diego Ccente	Alianza Progreso	Alcalde	Huancavelica

Venezuela	2017	José Luis Rivas	PSUV	Constituyente	Aragua
Venezuela	2017	José Félix Pineda	PSUV	Constituyente	Bolívar
Venezuela	2020	Waldo Santéliz	Primero Venezuela	Diputado	Trujillo